



LA DIRECCIÓN DE C.O. ASCOPAS, define como alcance de su Sistema de Gestión de la Calidad las siguientes acciones:

## “Centro ocupacional para personas con discapacidad (centro de día para menores de 65 años)”

La Política de Calidad de C.O. ASCOPAS está basada en cumplir e incluso superar las expectativas de los Usuarios a través de las siguientes acciones:

- ✓ Prestación de un servicio Eficiente y de Calidad al Usuario de C.O. ASCOPAS, llevada a cabo con una uniformidad de criterios que proporcionen un toque distintivo a nuestra gestión.
- ✓ Un programa continuo de formación de sus profesionales..
- ✓ Mejora continua de los procesos mediante la participación individual y de equipo de todos los trabajadores, su formación y el análisis de las observaciones y comentarios de los trabajadores y los Usuarios.
- ✓ Asegurar que las instalaciones y servicios cumplen con lo estipulado en la legislación y normativa que nos sea de aplicación
- ✓ Asegurar que existe una mejora continua.
- ✓ Encaminarse hacia la satisfacción de nuestros familiares y usuarios
- ✓ Garantizar la seguridad de nuestros trabajadores en el desempeño de sus funciones, así como asegurar la seguridad de todos nuestros servicios

Para alcanzar estos objetivos, es política de Dirección de C.O. ASCOPAS, liderar e impulsar la ejecución de un Sistema de Gestión de la calidad, cumpliendo los requisitos normativos y reglamentarios, apoyados en objetivos, revisados periódicamente y en esta Política de Calidad, proporcionando una mejora continua de la empresa.

El Sistema de Gestión de la Calidad de C.O. ASCOPAS, está basado en los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015

CIEZA, 12 de Diciembre de 2017.

**Dirección de C.O. ASCOPAS**

**Santiago Herrera López**

